



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCIÓN
Transparencia Municipal

ORD. N° 129/21 /

ANT.: Requerimiento
N°MU064T0001973 de
15/01/2024.

MAT.: Responde a solicitud de
acceso a la información pública.

Constitución, **30 ENE 2024**

DE: SR. FABIÁN PÉREZ HERRERA
ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCION

A: SRA. LESLIE RAMOS

Junto con saludar y en atención a lo comunicado por la Secretaría Comunal de Planificación (S) Sra. Pilar Castillo Ramírez, mediante Memorándum N°71 del 23 enero 2024, en orden a satisfacer la solicitud de acceso a la información por la Ley Transparencia, requerimiento N°MU064T0001973 de fecha 15 enero del 2024, quien solicita de manera **textual** lo siguiente:

“Solicito plan regulador comunal, pladeco, según corresponda, vigente a la fecha, idealmente en formato PDF y KMZ.”.

RESPUESTA:

La Ley de Transparencia N°20.285 establece en su Artículo 10.- *“Toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información de cualquier órgano de la Administración del Estado, en la forma y condiciones que establece esta ley.*

El acceso a la información comprende el derecho de acceder a las informaciones contenidas en actos, resoluciones, actas, expedientes, contratos y acuerdos, así como a toda información elaborada con presupuesto público, cualquiera sea el formato o soporte en que se contenga, salvo las excepciones legales”.

En virtud de lo expuesto precedentemente y a la información proporcionada por la Secretaría Comunal de Planificación (S), ya individualizada en el epígrafe inicial, se envía en formato electrónico **PDF.:**

- **MEMORÁNDUM N°71 DE FECHA 23/01/2024, PROCEDENTE DE SECPLAN (S), CON ENLACES A LO SOLICITADO.**

En estas circunstancias y habiendo dado cumplimiento a lo requerido, se solicita tener por cumplido lo solicitado por Ley de Transparencia.

Sin otro particular, se despide atentamente,



FABIAN PÉREZ HERRERA
ALCALDE

FPH / CLP / JCM / jcl.

Distribución:

1. La indicada 2. Oficina de Partes.



MEMORÁNDUM N° 71 / 2024

CONSTITUCIÓN, 23 de Enero de 2024

DE: SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

**A : RODRIGO CANCINO MONTOYA
TRANSPARENCIA MUNICIPAL**

Junto con saludar, en el marco de lo señalado en el Memorándum N°10 con fecha 17 de Enero del 2024, para dar respuesta al requerimiento N° MU064T0001973 del 15/01/2024, solicitado por la Sra. Leslie Ramos se adjuntan los siguientes enlaces:

1. Sistema de Información Territorial Municipalidad de Constitución: Siguiendo el enlace adjunto, podrá acceder al visor de mapa correspondiente a la zonificación establecida por el Plan Regulador Comunal vigente desde el año 1988, pudiendo de esta manera interactuar con cada una de las áreas y sus diversas normas urbanísticas.
<https://sitconstitucion.maps.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=66a601dae0ab49eba3c9bc9f15ce37c1>
2. Sitio Web Institucional del Municipio, en donde podrá acceder al Plan de Desarrollo Comunal 2022 – 2026 y al correspondiente Decreto de Aprobación. Permite libre descarga.
<https://www.constitucion.cl/plan-de-desarrollo-comunal/>
3. Sitio Web Institucional de MINVU de la plataforma Centros de Estudios de Ciudad y Territorio (Documentos IPT) para descarga y visualización de Plano, Memoria y Ordenanza del PRC vigente.
<https://instrumentosdeplanificacion.minvu.cl/7>

Saluda atentamente a usted.



PILAR CASTILLO RAMÍREZ
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (s)

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Indicado
- 2.- Archivo SECPLAN
- 3.- Geógrafa

PCR/euc